NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 313/2023

Asunción, 29 de agosto de 2023

Señor
Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de los Contratos, suscritos con varias firmas, inherentes a la LPN N° 1638/2021, ID N° 391943.

Cabe mencionar que la demora en la comunicación del procedimiento, responde a la voluminosa documentación procesada por la unidad encargada del procedimiento.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Dictamen UOC/Resolución.
- Dictamen Técnico.
- CDP.
- Convenio Modificatorio.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/a

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/frj